

Desireé Barroso Sanandrés

C/ Duque de Ahumada, 21 – 06220 Villafranca de los Barros

Teléfono: 647 80 47 10

Correo electrónico: desireeriverflower@gmail.com

A la atención de **Florentina Tutunaru** como administradora de **TUTUNARU COMPANY, S.L**

Don Benito, 25 de mayo de 2025

Asunto: Desestimiento del contrato de arrendamiento

Muy sra. nuestra:

Contestando a su carta de desistimiento del contrato de arrendamiento, de la nave sita en C/ Canalejas, 31 de Don Benito, recibida el día 24/05/2025, entendemos su decisión de desistir al contrato de arrendamiento correspondiente al inmueble citado anteriormente y **lo aceptamos**.

En el momento de arrendar dicho inmueble, el arrendatario sabía que el arrendador tenía varios posibles inquilinos, perdiendo la posibilidad de negocio con los mismos. El arrendador tenía que haber previsto la posibilidad de desarrollar su actividad en dicho inmueble, no sufriendo el arrendador las consecuencias.

A principios del mes de mayo, el arrendador intenta ponerse en contacto con el arrendatario vía telefónica y WhatsApp, con diferentes números de teléfono, no obteniendo respuesta por su parte.

Dicho ésto, pasamos a detallar estado de cuenta, para ser liquidada junto con la entrega de llaves antes del día **31 de mayo de 2025**, quedando así libre el inmueble.

MES	IMPORTE PAGADO	IMPORTE PENDIENTE
Marzo 2025	793,17	206,83€ *
Abril 2025	793,17€	206,83€ *
Mayo 2025	0€	1000€
TOTAL PENDIENTE		1.413,66€

Referente a la fianza que se depositó el día 25 de Febrero de 2025 por parte del arrendatario, el arrendador la retendrá por Incumplimiento de Contrato y por pérdida de posible arrendamiento por parte de otros inquilinos. El arrendatario tendrá que entender la posición del arrendador, no teniendo éste mala fe, sino, que al haber perdido posibles inquilinos (los cuales ya no están en el mercado), deberá empezar de nuevo con las gestiones de alquiler del inmueble.

- Según contrato, la renta del inmueble ascendía a 1000€. Acordando entre las partes una reducción de 206,83 € en concepto de Reforma del Inmueble, por parte del arrendatario. **Reformas que nunca se han llevado a cabo.**

Por todo esto, quedamos a su disposición para coordinar la entrega de llaves y liquidación del importe pendiente.

Atentamente,

Desireé Barroso Sanandrés

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Desireé Barroso Sanandrés". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'D' at the beginning.